

# **Dos hombres resultan heridos por patrulla que los sorprendieron intentando robar en una residencia del sector Los Cacicazgos, DN**

**Dos hombres resultan heridos por patrulla que los sorprendieron intentando robar en una residencia del sector Los Cacicazgos, DN**

Dos hombres resultaron heridos de bala cuando fueron sorprendidos por miembros de la Policía, en momentos que éstos penetraron a una residencia del sector Los Cacicazgos, del Distrito Nacional, con intenciones de robo.

Se trata de Joel Feliz Ferrer, de 18 años, quien presenta herida de bala en el muslo izquierdo con salida, y Francisco Encarnación Ofre, de 22, con herida del mismo tipo sin salida.

Los agentes acudieron a la vivienda tras el llamado de su propietario, Manuel Miguel Alfaro, de 38 años.

Alfaro, al llegar a la misma se percató de que habían personas extrañas en su interior, por lo cual dio parte a la policía nacional que se presentó de inmediato y logró frustrar sus andanzas.

En este momento oficiales de homicidios se encuentran realizando las investigaciones correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

# Hombre muere al caer de un cuarto piso y niño es encontrado muerto en las aguas del río Salado

Hombre muere al caer de un cuarto piso y niño es encontrado muerto en las aguas del río Salado

-En hechos ocurridos por separado en Santo Domingo y La Romana.

Un hombre falleció ayer al caer del cuarto piso de un residencial ubicado en el sector Maquiteria, en Santo Domingo Este, mientras que el cadáver de un niño fue encontrado flotando en las aguas del río Salado, en la provincia La Romana.

En el primer caso ocurrido en Santo Domingo Este, el señor Odalis Bueno Marmolejo, de 58 años, residente en la calle Interior A del referido sector, falleció a causa de golpes contusos en distintas partes del cuerpo, según el médico legista actuante.

La víctima recibió los golpes tras caer de la referida edificación ubicada en las proximidades del Parque del Este, en ese municipio, por lo que se investigan las causas del hecho.

Mientras que en el segundo caso ocurrido en La Romana, el menor fue identificado como Carlos Javier Matos Inirio, de siete años, quien murió a causa de asfixia por inmersión,

según el diagnóstico del médico legista actuante.

El niño residía junto a su madre Rosa Inirio, de 38 años, en la calle Castillo Márquez, parte atrás del sector Leoncio Mercedes de la referida ciudad.

De acuerdo a las declaraciones de un vecino, identificado como Francis Medina, de 33 años, en horas de la tarde él y varios moradores del lugar se percataron de la ausencia del menor, lo que motivo su búsqueda, siendo minutos más tarde encontrado en el citado río en las condiciones antes descritas, por lo que procedieron a sacar el cuerpo sin vida del niño y de inmediato avisaron a las autoridades quienes realizaron las pesquisas correspondientes.

Los cadáveres fueron trasladados hacia la Oficina del INACIF, en San Pedro de Macorís, y del Instituto Nacional de Patología Forense, en Santo Domingo, para los fines de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **ASEOPNA realiza ciclo de charlas dirigidas a fortalecer la unión familiar**

**ASEOPNA realiza ciclo de charlas dirigidas a fortalecer la unión familiar**

**–Con la participación de 60 parejas**

&nbsp;

La Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA), realizó en el día de hoy la conferencia “Un día

para recordar” con la finalidad de fortalecer la unión familiar de 30 miembros policiales y sus parejas en el Club de Oficiales de la institución.

&nbsp;

La actividad contó con la presencia del mayor general Nelson Peguero Paredes, Jefe de la Policía Nacional, y la señora Katusca Viviano de Peguero, presidenta de ASEOPNA.

&nbsp;

El jefe policial, al dirigirse a los presentes, resaltó la importancia en este tipo de actividades que realiza la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía la cual cuenta con el apoyo de la Jefatura, y de la que manifestó sentirse honrado de llevar el mensaje de fortalecimiento de la Familia.

&nbsp;

En ese orden, la presidenta de la ASEOPNA aprovechó la ocasión para exhortar a los asistentes que en estos tiempos las parejas debe de tener como base la presencia de Dios en sus corazones para que haya unidad, tolerancia, respeto y amor en el seno de sus familias.

&nbsp;

En esta oportunidad los conferencistas que tuvieron a su cargo las orientaciones fueron el señor Juan Dorrejo y Milagros Dorrejo, quienes cuentan con amplia experiencia sobre temas relacionados a la familia y desarrollaron distintos aspectos que enfrentan las parejas en la actualidad.

&nbsp;

En una nota de prensa realizada por la Dirección de Información y Relaciones Públicas, explicó que estas acciones forman parte del compromiso social de esa entidad que dirige la señora Viviano de Peguero, a través del programa “Unidos Trabajando por la Familia Policial”, con la finalidad de orientar a los miembros policiales sobre estos temas que son del interés de las autoridades.

&nbsp;

**Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.**

---

# **Jefatura PN pone en marcha Sistema Policial de Gestión de Denuncias en Sambil.**

**Jefatura PN pone en marcha Sistema Policial de Gestión de Denuncias en Sambil.**

La Jefatura de la Policía Nacional, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) de la Embajada de España en República Dominicana, presentaron la mañana de hoy el “Sistema Policial de Gestión de Denuncias”, dejando para ello formalmente inaugurada una nueva Oficina Policial de Atención al Ciudadano en el Centro Comercial de Sambil.

Una nota de la Dirección de Información y Relaciones Públicas indicó que la apertura de dicha oficina se realizó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) de la Embajada de España en República Dominicana.

El Sistema de Gestión de Denuncias permitirá mejorar las estadísticas de robos y asaltos para la toma de decisiones, mejorando la eficacia de la respuesta institucional contra la violencia y el delito en el país, contribuyendo a los esfuerzos del Gobierno dominicano en el ámbito de la Seguridad Ciudadana. Esta herramienta apuesta por una mayor simplificación y clarificación del formulario de denuncias, con una plataforma y un formato que faciliten el proceso de completar los distintos campos.

Además, con esta herramienta tecnológica se pretende promover la interacción y retroalimentación con los denunciantes, ofreciendo al ciudadano las informaciones que se han ido desarrollando en su caso, así como mantener comunicación y coordinación directa con el Ministerio Público.

De esta forma, será implementado de forma progresiva en todo el territorio nacional, a través de las Oficinas Policiales de Atención al Ciudadano, iniciando una primera etapa, como piloto, en 14 dependencias distribuidas en el Gran Santo Domingo; Santiago y Barahona, concretamente: Sambil; Atarazanas; Naco; Palacio de la Policía Nacional; Villa Francisca; Invivienda (Santo Domingo Este); Z8 "Los Rieles" Los Alcarrizos (Santo Domingo Oeste); C-2 María Auxiliadora; Dirección Central; KM9 (C-3, Autopista Duarte); Plan Piloto; Los Guaricanos. En Santiago en el Ensanche Libertad y en Mari López y en Barahona.

El Sistema se extenderá hacia el Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR), llegando de esta forma a las áreas turísticas del país.

Otro de los objetivos principales es optimizar el trabajo que desarrollan las Oficinas Policiales de Atención al Ciudadano, buscando ser un centro emblemático de la institución policial, además de establecer una relación directa con el ciudadano, ya que son el primer contacto que la población tiene con la Policía a la hora de interponer una denuncia, y por ende, la puerta de entrada al sistema de justicia penal.

El acto contó con la presencia del Jefe de la Policía Nacional, Mayor General Nelson Ramón Peguero Paredes; el Embajador de España en la República Dominicana, D. Jaime Lacadena Higuera, y el Coordinador General de la Cooperación Española en el país, Carlos Cano Corcuera, congregando a numerosos asistentes, como altos funcionarios del Gobierno Dominicano; autoridades civiles y militares; miembros del Ministerio Público, Directivos del Centro Comercial de Sambil así como representantes de la Sociedad Civil.

El Jefe policial manifestó que es prioridad de su gestión, el trato apropiado a todo el ciudadano que requiera los servicios policiales.



---

# **PN apresa a tres hombres que eran perseguidos por homicidio.**

**PN apresa a tres hombres que eran perseguidos por homicidio.**

**-En hechos ocurridos por separado en Higüey, provincia La Altagracia.**

Fueron apresados en hechos separados ocurridos en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia, tres hombres que eran activamente perseguidos por homicidio, dos de ellos acusados de la muerte por herida de arma blanca a un joven de 20 años durante una riña; y un tercero, de nacionalidad haitiana, quien junto a un hermano suyo ultimó de la misma manera a un ciudadano en su residencia.

El informe preliminar dijo que entre los detenidos están Luis Antonio Rodríguez Melo (a) Alex, de 20 años, y Luis Javier Moran (a) Cibao, de 23.

Estos fueron capturados por agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), mediante la orden de arresto No. 02133-2016, acusados junto a un tal "Starlin", quien es activamente perseguido, de haber ultimado por herida de arma blanca y golpes contusos a un joven identificado como Roberto Humphrey Ramos, de 20 años, en momentos que todos sostenían una riña a los puños, botellas y cuchillos, en un bar ubicado en la salida de Higüey- El Seibo, el pasado 12-06-2016.

Ambos, al ser interrogados verbalmente, admitieron su participación en el crimen.

Mientras que, en otro hecho ocurrido en el mismo municipio, fue apresado mediante la orden de arresto No. 02114-16 el nacional haitiano Antonio Rey, de 32 años, acusado junto a su hermano el tal "Bobolo Rey", de quien se activa su localización, de haber ultimado por herida de arma blanca al señor Octavio Guerrero, de 54 años, cuyo cadáver fue encontrado en estado de descomposición en el interior de su residencia ubicada en el paraje Benerito.

El prevenido, al ser cuestionado en torno al homicidio, también admitió su participación, indicando que el móvil del crimen fue para robarle a la víctima.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que la Policía continúa la persecución de los tales "Starlin" y "Bobolo Rey" para apresarlos y someterlos a la justicia.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

# **PN reporta la muerte de una niña tras caer de un segundo piso, y la de un recluso por problemas respiratorios.**

**PN reporta la muerte de una niña tras caer de un segundo piso, y la de un recluso por problemas respiratorios**

**–En hechos ocurridos por separados en SFM y San Cristóbal**

La Policía informó este martes investiga la muerte de una niña de cuatro años al caer del segundo piso de una torre ubicada en la calle Manuel de Jesús Simón, de la urbanización Piña II, en la provincia San Francisco de Macorís.

La infante fue identificada como ErlinCarmila Estévez Difo, quien murió a causa de trauma craneoencefálico severo, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a la declaraciones de la madre, LusanaDifo Mejía, su hija se encontraba durmiendo en la habitación junto a su tío, Eduardo Difo Mejía (a) Edward, de 18 años, y que, al parecer, la niña se despertó sin este percatarse, por lo que se dirigió hacia el balcón de su residencia, donde se cayó. Se amplían las investigaciones para esclarecer el hecho.

En otro hecho ocurrido en el hospital Juan Pablo Pina, de la provincia San Cristóbal, falleció el recluso Carlos Marrero Carmona (a) Café, de 36 años, quien fue ingresado por problemas respiratorios, según el acta de ingreso realizada ayer en el centro de salud.

Carmona (a) Café, quien tuvo que ser trasladado al hospital desde el Centro Penitenciario de Najayo Hombres, donde se encontraba cumpliendo una condena de 10 años por violación

sexual, murió por probable neumonía, según el diagnóstico del médico legista actuante, por lo que se continúan investigando las causas.

Los cadáveres fueron trasladados hacia la Oficina del INACIF, en Santiago y en Azua, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **Hombre muere ahogado en las aguas del río Ozama tras lanzarse con fines suicidas.**

**Hombre muere ahogado en las aguas del río Ozama tras lanzarse con fines suicidas.**

Un hombre murió ahogado en las aguas del río Ozama tras lanzarse del puente de La Barquita con aparentes fines suicidas, cuyo cadáver fue encontrado aproximadamente tres días después de haber salido de su casa con rumbo desconocido el pasado 10-06-2016.

Se trata de José Dolores Bautista (a) Cutico, de 69 años, quien residía en la calle Alfredo Pérez Vargas, No.16 de Sabana Perdida en Santo Domingo Norte. El médico legista actuante diagnosticó su muerte a causa de asfixia por inmersión.

De acuerdo a las declaraciones de Donely Bautista Familia (a) Moreno, de 35 años, hijo del fallecido, residente en el sector Gualley, del Distrito Nacional, manifestó que su padre había

intentado quitarse la vida en varias ocasiones, razón por la cual no lo dejaba salir de la casa.

Dijo que en la citada fecha su progenitor, en un descuido, se paró de la silla en la que estaba sentado y salió con rumbo desconocido. Al salir en su búsqueda fueron avisados por un transeúnte que un señor con las características de su padre se había lanzado del puente que comunica el sector Los Mina con Sabana Perdida, enterándose luego que de las aguas del río Ozama habían sacado un cadáver, y al ir a ver de quien se trataba, lo identificó como su padre.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **Nacional haitiano resulta herido de bala por oficial del Ejército al cual agredió de una pedrada en puesto fronterizo en Elías Piña.**

**Nacional haitiano resulta herido de bala por oficial del Ejército al cual agredió de una pedrada en puesto fronterizo en Elías Piña**

La Policía informó que un brasero haitiano fue herido de bala en el puesto fronterizo de Bánica, por un primer teniente del

Ejército durante un incidente en el cual el oficial fue agredido de una pedrada en la cara por el extranjero.

El informe preliminar del caso explica que el herido es el nacional haitiano Renol Unise, de 29 años, quien fue llevado al hospital público de Bánica, provincia Elías Piña, y luego trasladado al hospital Alejandro Cabral, en San Juan de La Maguana.

El brasero haitiano presenta herida de bala en la pierna derecha con fractura del fémur, que le causó primer teniente del Ejército, Francisco Antonio Familia, de servicio en la referida localidad.

El oficial explicó que el obrero haitiano trató de cruzar hacia República Dominicana, pero se negaba a ser requisado y se molestó, tomó una piedra y se la lanzó hiriendo al oficial en el maxilar inferior.

El primer teniente Familia dijo que fue en esa circunstancia que tomó su arma de reglamento y repelió la agresión, haciéndole un disparo al extranjero en la pierna derecha, por lo que las autoridades dominicanas investigan el caso.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **Jefe PN asiste a velatorio de agente ultimado en el hospital de Higüey.**

**Jefe PN asiste a velatorio de agente ultimado en el hospital de Higüey**

El jefe de la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes, asistió la mañana de este martes hacia el municipio de Consuelo, provincia San Pedro de Macorís, donde vivía el raso Rafael Ramón Díaz Casier, de 28 años, quien fue muerto mientras estaba de servicio en el hospital de Higüey, en un gesto de solidaridad y apoyo a sus familiares.

Peguero Paredes lamentó las circunstancias en las que el alistado perdió la vida en el cumplimiento de su deber, mientras les daba sus más sinceras condolencias a sus seres queridos, garantizándoles que la institución que dirige dará con los responsables de este crimen en el menor tiempo posible para apresarlos y presentarlos ante el Ministerio Público.

En el funeral del raso Díaz Casier, estuvieron presentes, además, los Generales Nelson Rosario, Director de Información y Relaciones Públicas; Nevis Pérez Sánchez y Rhonmer López, Directores Regionales de San Pedro de Macorís y La Romana, respectivamente.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**



---

**PN apresa a dos hombres hirieron de bala a un raso de la institución en el sector**

# Los Guaricanos, SDN

## PN apresa a dos hombres hirieron de bala a un raso de la institución en el sector Los Guaricanos, SDN

Dos hombres fueron apresados ayer tras ser perseguidos activamente como los presuntos autores de herir de bala a un raso policial durante un intento de asalto, ocurrido el pasado 12-06-2016 en el sector Los Guaricanos del municipio Santo Domingo Norte.

Se trata de Miguel Ángel Jiménez Báez, de 21 años, y Juan Manaury Peralta Núñez (a) Manaury y/o Morenito, de 28, quienes fueron detenidos por agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), mediante la orden de arresto No.15637-ME-2016, por el hecho en cuestión.

El raso Jeffrey Cuevas Vásquez, de 24 años, presenta herida de bala en la región abdominal con orificio de entrada fosa iliaca derecha y salida en el glúteo derecho, según el diagnóstico del centro de salud donde recibe atenciones médicas.

El informe preliminar indica que los detenidos, al ser cuestionados verbalmente, admitieron su participación en el hecho, por lo que la Policía amplía las investigaciones para localizar la pistola con la cual le ocasionaron las heridas al raso Cuevas Vásquez.

Además, se les ocupó la motocicleta marca Yamaha RX-115, color negro, placa No.K-0805821, sin documentos, en la cual andaban al momento de interceptar al miembro policial con la intención asaltarlo para despojarlo de su arma de reglamento, originándose un enfrentamiento a tiros en el que resultó con las heridas que presenta, mientras que sus agresores huyeron sin lograr su objetivo.

Los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del

Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**